



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 4244.0.5-399
Fecha: 03/08/2023

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA
NIT 805013033-1

EL FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, ubicado en la Avenida 5AN No.20N-08, Edificio Fuente Versailles Piso 3°, EMPLAZA: A las siguientes PERSONAS:

ÍTEM	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	66.781.752	MARIA IRENE LOPEZ
2	14.975.138	DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ
	1.143.943.862	LEIDY CONSUELO LOZANO RODRIGUEZ
3	1.130.672.432	DORA FERNANDA GODOY LANDAZURY

Los emplazados deben concurrir a las instalaciones de este organismo, con el fin de que definan su situación frente al beneficio del Subsidio Municipal de Vivienda que les otorgó el Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali, mediante la Resolución F.E.V. No. 4244.0.10.613-14 del 27 de noviembre de 2014, para aplicar a la solución de Vivienda donde fueron vinculados en el proyecto de Vivienda de interés prioritario Potrero Grande Etapa V – Lote 11- Comuna No. 21.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos cinco (5) días hábiles después de la publicación del presente, en la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali, y Cartelera de este organismo.

Se le advierte a los EMPLAZADOS que vencido este término y no comparecer, se dará por finalizado el trámite conforme al requerimiento del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, caso en el cual será de responsabilidad de las personas solicitadas mediante el presente aviso.

Atentamente,



JUNIOR EDUARDO LUCIO CUELLAR.

Subsecretario de Despacho.

Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda.

Elaboró: Natalia Ruiz Andrade - Contratista
Revisó: Freddy Nuñez - Contratista